

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IGUIGUE a 5 de NOVIEMBRE del año 2021, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 4 de NOVIEMBRE del año 2021, para  
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria AGRUPACION SAN LORENZO II  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
DESNUESTRAS IFE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de NOVIEMBRE del año 2021
- Horario : inicio 18:00 término 19:30
- Lugar y dirección : DESNUESTRAS ESTACION N° 60

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria AGRUPACION SAN LORENZO II

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Marta E Fiquera Madala	23.085347-9	
2	Cristian Fernando Pizarro	13.641278-5	
3	Diego Matvelev	17.144.891-9	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)